



Valparaíso (CHILE), 23 de mayo de 2024

**Señora: Audrey Azoulay**  
**Directora General**

**Sr: Lazare Eloundou Assomo**  
**Director del Centro de Patrimonio Mundial**

**Sr: Mauro Rosi**  
**Jefe de la Unidad para América Latina CLT/WHC/LAC**

**UNESCO**  
**PARÍS, FRANCIA**

Reciban Ustedes cordiales saludos de parte de las organizaciones ciudadanas de Valparaíso que valoran enormemente las acciones de la UNESCO en resguardo del Área Histórica de nuestra Ciudad Puerto, inscrita en la **Lista de Sitios del Patrimonio Mundial** en el año 2003 por poseer un VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL, que trasciende las fronteras nacionales y las generaciones presentes.

Cómo es de su cabal conocimiento, el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su XXVIIª Reunión Ordinaria, realizada entre el 30 junio al 5 de julio de 2003 en París, Francia, resolvió favorablemente, por unanimidad, la inscripción de un Sector del Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso en la Lista del Patrimonio Mundial, considerando que se cumplía uno de los seis criterios de valor universal, a saber, el N° 3, de acuerdo al cual el bien **“es un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida”**.

Lo anterior, fundado en que **“Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica”**.

Dentro de los atributos que componen aquel valor único y excepcional reconocido, destaca la vigencia de la red de **ascensores o funiculares** de Valparaíso como parte del entramado de transporte de la ciudad.

En ese contexto, nos parece importante mencionar que dicho Comité resolvió, además, lo siguiente:

1. **“Estimular al Estado Parte a continuar sus esfuerzos en orden a inventariar y proteger la infraestructura relacionada a los usos históricos del sector portuario y de los sistemas de transporte;**
2. Alentar además (*further encourages*) al Estado Parte a desarrollar planes de manejo y conservación (*conservation management plans*) en toda el área marítimo – portuaria.

3. Solicitar al Estado Parte clarificar con mayor precisión las normas y directrices en las áreas adyacentes a las zonas protegidas, como la Plaza de la Intendencia, Cementerio, Panteón, Plaza de San Francisco.”

Considerando lo mencionado en el párrafo 174 de las directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Cultural y Natural de 1972, que señala:

*“Cuando la Secretaría reciba de una fuente distinta del Estado Parte interesado, la notificación de que un bien incluido en la Lista se ha deteriorado gravemente, o de que las medidas correctivas necesarias no se han adoptado en el plazo de tiempo propuesto, **comprobará**, en la medida de lo posible, la fuente y el contenido de la información en consulta con el Estado Parte interesado, al que pedirá que formule sus observaciones”.*

Como Agrupación de Usuarios y Usuarias de Ascensores de Valparaíso (ASCENVAL), junto a otras organizaciones, nos dirigimos a usted para **transmitir nuestra profunda preocupación por la sistemática pérdida de nuestro transporte tradicional**, y enfatizar el impacto negativo que tiene en la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso componente imprescindible e irremplazable del patrimonio de nuestra ciudad.

En el siguiente mapa se muestra la cantidad total de ascensores construidos en Valparaíso entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Aunque muchos de ellos han desaparecido con el tiempo, lo cierto es que en la década de 1990 aún quedaban 15 en funcionamiento.

**Mapa Histórico Ascensores de Valparaíso**



Fuente: Elaboración propia



La Agrupación de Usuarios y Usuarías de Ascensores de Valparaíso (ASCENVAL) es un movimiento ciudadano que busca concientizar a la población y a las autoridades sobre la importancia de los ascensores como medio de transporte, promoviendo su recuperación y mantenimiento. Fundada en 2020, retoma el espíritu del movimiento ciudadano nacido en 2009, el que logró que el Estado hiciera la compra de 9 ascensores que funcionaban deficientemente. El lema que resume nuestra causa es <<Menos Postales, más realidad>>, y abogamos por la creación de una empresa pública de transporte especializada en la operación, mantenimiento y recuperación de ascensores. Para saber más de nuestra agrupación puede dirigirse a [www.ascenval.cl](http://www.ascenval.cl)

## 1. De la evolución del funcionamiento de los ascensores.

En 2003, año en que el Estado de Chile solicitó que el Área Histórica de nuestra ciudad se inscribiera en la Lista, operaban 15 ascensores.

Tabla 1. Ascensores operativos al año 2003.		
1. Barón	6. Reina Victoria	11. Lecheros
2. Concepción	7. San Agustín	12. Mariposas
3. Cordillera	8. Artillería	13. Monjas
4. El Peral	9. Florida	14. Polanco
5. Espíritu Santo	10. Larrain	15. Villaseca

**Fuente:** Elaboración propia.

Posteriormente, en el año 2012 sólo 9 de los 15 ascensores estaban funcionando. Ese año, el Gobierno Regional de Valparaíso adquirió 9 ascensores privados, de los que 5 estaban fuera de servicio.

TABLA 2. Estado Ascensores al año 2012	
Operativos	No operativos
1. Barón	10. Lecheros**
2. El Peral	11. Villaseca*
3. Reina Victoria	12. Larrain*
4. San Agustín	13. Monjas*
5. Polanco	14. Florida*
6. Espíritu Santo*	15. Mariposas*
7. Artillería*	
8. Concepción*	
9. Cordillera*	

\*Ascensores comprados por el Gobierno Regional

\*\*Ascensor comprado por el Municipio el año 2014



Actualmente, solo 7 ascensores están en funcionamiento. En 2021, el ascensor Artillería se sumó a los que han dejado de operar.

TABLA 3. Estado de ascensores al año 2024	
Operativos	No operativos
1. Barón	8. Polanco*
2. El Peral	9. Lecheros
3. Reina Victoria	10. Villaseca
4. San Agustín	11. Larraín
5. Espíritu Santo	12. Monjas
6. Concepción	13. Florida
7. Cordillera	14. Mariposas
	15. Artillería**

\* El ascensor Polanco presta un servicio intermitente por constantes fallas técnicas.

\*\*El ascensor Artillería se encuentra fuera de servicio desde abril del 2021.

En resumen, desde que Valparaíso fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, en el año 2003, hemos perdido los ascensores Villaseca (2006), Lecheros (2007), Monjas (2009), Mariposas (2009), Florida (2009), Larraín (2010) y Artillería (2021).

**Consideramos que, si bien el Estado ha ejecutado acciones para detener este deterioro, estas han sido insuficientes y extemporáneas. Tememos que en algunos casos el deterioro conlleve a la irreversibilidad total del bien y por lo tanto los daños de la inacción y de la falta de atención, sean irreversibles.**

Ante esta preocupación, hemos desarrollado diversas actividades y gestiones para visibilizar la importancia y urgencia de la recuperación de nuestros Ascensores, tales como seminarios en conjunto a Universidades, actividades de participación ciudadana, coordinación con Juntas de Vecinos, convenios de colaboración con otras agrupaciones, además de participar activamente de las actividades convocadas por las autoridades a cargo de su recuperación.

Destacamos la **“Ruta de fiscalización de ascensores”**, en la que implementamos un recorrido por el trazado urbano que rodea los ascensores de nuestra ciudad, con el objetivo de registrar el estado de deterioro y/o mejoras de estos, cuyo primer informe va adjunto con esta misiva. Además puede hacer clic en este [enlace](#) para revisar el material audiovisual que generamos.



## 2. De los resultados de la política de recuperación de ascensores.

El año 2012, el gobierno de la época incluyó la recuperación de los ascensores de Valparaíso como parte del programa “Legado Bicentenario”. El año 2017 empezó la restauración de los ascensores **Espíritu Santo, Concepción y Cordillera**, los que fueron reabiertos entre el 2018 y 2019.

Pero el año 2020, a menos de 12 meses de su reapertura, el ascensor **Concepción se descarriló**. Esto tuvo consecuencias graves tanto para los usuarios que en esos momentos se desplazaban en los carros, como para la movilidad y el patrimonio. Además, se decidió cerrar por “precaución” los otros dos ascensores. El resultado fue, que los tres ascensores recién restaurados estuvieron cerca de tres años sin funcionar.

El segundo grupo de ascensores en entrar a un proceso de restauración fueron **Monjas y Villaseca**, pero ambas obras se encuentran actualmente paralizadas desde el año 2019, a pesar de los diversos anuncios realizados por las autoridades respecto del reinicio de obras.

El ascensor **Artillería**, uno de los más emblemáticos de la ciudad, se encuentra fuera de servicio desde abril del 2021. Fue cerrado por decisión del Municipio debido a una falla en la chaveta, que no se consideró resolver con recursos municipales. El proyecto se entregó al Ministerio de Obras Públicas para su restauración, pero los trabajos no han iniciado.

El Ascensor **Polanco**, el único ascensor vertical de todo el sistema, estuvo cerrado por fallas desde noviembre de 2023 hasta marzo de 2024. Durante años, ha sufrido frecuentes interrupciones por problemas técnicos, y a pesar de la reciente reparación, aún no cumple con la certificación de seguridad requerida por la legislación chilena y normativa vigente. Hoy, 23 de mayo, está nuevamente fuera de servicio debido a otra avería.

A pesar de haber sido adquirido por la Municipalidad en 2014, la restauración del Ascensor **Los Lecheros** aún está a la espera de entrar en licitación. Un informe del propio Municipio declara que este ascensor presenta un "alto riesgo de incendio y electrocución", así como un "alto deterioro en su acceso, interior, exterior y estructura de rieles, debido al desgaste y la falta de mantenimiento".

Como puede colegirse de la descripción anterior, las distintas acciones descritas no han dado como resultado el contar con la operatividad de este medio de transporte.



### 3. De las mantenciones de los ascensores fuera de servicio.

Por otra parte, respecto a los 7 ascensores que se encuentran sin operar, no se han realizado las mantenciones adecuadas para detener su deterioro, lo que hace peligrar la recuperabilidad del bien. El material constructivo de los ascensores es principalmente madera, adobillo y metal, **lo que requiere de tratamientos y mantenciones al menos anuales** para minimizar su exposición a los agentes climáticos como la humedad salina que provoca corrosión y las aguas lluvias. También es de preocupación la mantención de instalaciones eléctricas, malezas, y ocupación de los ascensores de manera ilegal, lo que genera riesgo de incendio en la infraestructura del ascensor y en las edificaciones vecinas.

Desde el año 2021 el ascensor **Mariposas** se encuentra con orden de demolición en su estación superior, la cual no se ha ejecutado a la fecha.

El ascensor **Florida** ha sufrido intentos de ocupación en sus estación baja y alta, y han sido los vecinos quienes se han encargado de realizar cierres y denunciar a la policía los intentos de toma ilegales. Tanto en Florida como Mariposas la vegetación se ha extendido por los planos de rodadura por años de falta de mantención, generando una proliferación de roedores, teniendo la comunidad que organizarse para despejar el área.

El ascensor **Los Lecheros** no solo tiene problemas estructurales y eléctricos, sino que el Municipio lo puso en arriendo entre los años 2019 y 2022 sin antes verificar las condiciones de la instalación.

El Ascensor **Artillería** se encuentra completamente vandalizado con grafitis y su estructura está gravemente deteriorada. Recientemente, se ha reportado que los carros han sido utilizados como refugio nocturno. En respuesta, las autoridades han cercado algunos accesos en un esfuerzo por proteger esta valiosa infraestructura.

La estación alta del ascensor **Villaseca** ha sido usada para pernoctar. Los avances en su recuperación se están perdiendo y además colinda con un inmueble abandonado que terceros han intentado ocupar.

El ascensor **Monjas tiene** el mismo problema de la extensión vegetación en el plano de rodadura que el Florida y Mariposas.

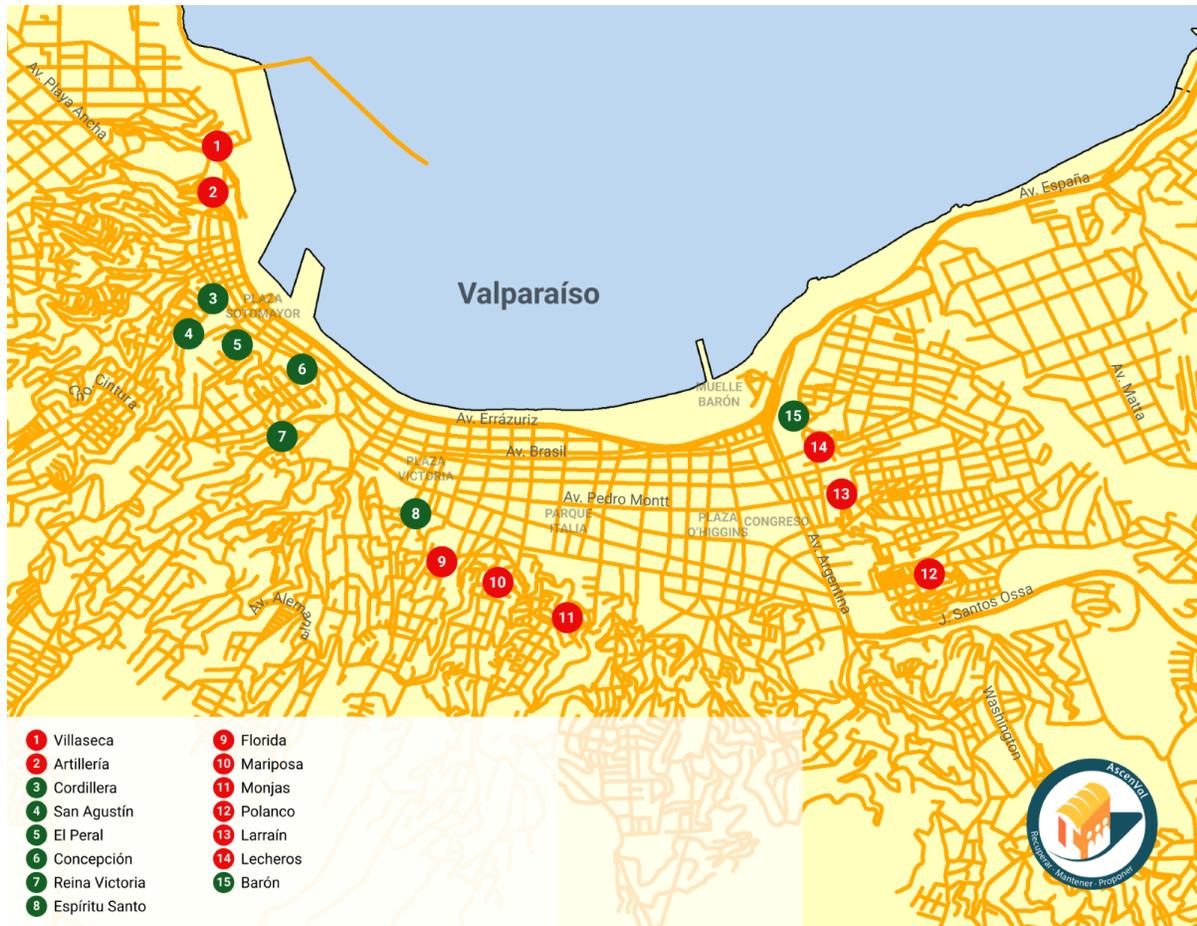
El carro del ascensor **Larraín** se encuentra amarrado para evitar su caída y a simple vista se aprecia la caída de latas de su estación alta lo que acelera el deterioro del inmueble.

Aunque el ascensor **San Agustín** está operativo, el túnel de acceso a su estación baja presenta varias deficiencias: está sucio, con la pintura descascarada y tiene filtraciones de agua persistentes. A esto se suma que los carros carecen de iluminación interior.



En el siguiente mapa se muestran los 15 ascensores en funcionamiento cuando Valparaíso fue inscrito en la lista de Patrimonio Mundial en 2003. En rojo se muestran los que desde entonces han dejado de operar y no tienen mantenimiento efectivo.

**Mapa 2. Comparación entre los ascensores en funcionamiento en 2003 y en 2024**



Fuente: Elaboración propia



## 4. De los avances en el cumplimiento de las recomendaciones UNESCO 2022.

Como es de su conocimiento, en noviembre 2022 nos visitó una Misión de Asesoramiento Técnico de UNESCO, la cual, entre otras recomendaciones cabe destacar:

- **Recomendación 6:** “Considerando el proceso de afectación de la estructura urbana y arquitectónica en la Zona Núcleo, se recomienda implementar urgentemente medidas correctivas y acciones tangibles de recuperación, rehabilitación o restauración en los componentes que soportan el VUE del sitio (traza, diseño y entorno urbano; espacios públicos; edificaciones patrimoniales; patrimonio naval y portuario; ascensores funiculares y trolebuses), concertadas interinstitucionalmente y con el soporte presupuestal correspondiente, estableciendo políticas públicas y acciones concretas para la recuperación del sitio como un compromiso vinculante para todas las autoridades.”

**Situación actual:** Pocas o casi nulas acciones urgentes para evitar el deterioro progresivo de los ascensores fuera de servicio.

- **Recomendación 10:** “Se recomienda el fortalecimiento de las herramientas actuales de planificación aplicables en el sitio Patrimonio Mundial a través de la articulación, armonización normativa y operación efectiva de las numerosas herramientas de planificación (Zona Típica y sus normas de intervención ; Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO; Plan Regulador Intercomunal; Plan Regulador Comunal de Valparaíso; Plan Director de Valparaíso; Plan Regulador Comunal de Valparaíso; Planos de Detalles; Plan Municipal de Gestión Patrimonial; Plan de acción Zona de Interés Turístico (ZOIT); plan de funcionamiento de la Red de Ascensores de Valparaíso; Plan Municipal de Cultura; así como la propuesta inicial del Plan de Manejo) con base a la preservación absoluta de los atributos que soportan el VUE con que fue inscrito Valparaíso en la Lista del Patrimonio Mundial, definiendo como área prioritaria dentro de la "Zona Típica de Valparaíso" la Zona Núcleo y la Zona de Amortiguamiento del sitio Patrimonio Mundial, definiendo los criterios y niveles de intervención aplicables para cada una”.

**Situación actual:** No existe un plan de gestión de los ascensores.

- **Recomendación 23:** “Los miembros de la Misión recomiendan concluir en el corto plazo la rehabilitación y la puesta en operación de la Red de ascensores históricos de Valparaíso con estándares de seguridad, con la finalidad de fortalecer el uso y la movilidad dentro de la accidentada topografía de la ciudad. Se recomienda asimismo la elaboración de un cronograma de puesta en operación de los Elevadores, para atender a lo señalado en el punto 5 de la Decisión 44 COM7B. 165.”

**Situación actual:** No existe un cronograma de puesta en operación de los ascensores.

- **Recomendación 27:** “Considerando la ausencia total de señalización que indique que Valparaíso es un sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, se recomienda como una de las primeras acciones a ejecutar, con carácter urgente, la implementación de un Sistema de señalética interpretativa que explique a través de la colocación de muros informativos, cédulas y nomenclatura en la vía pública y espacios abiertos, los valores culturales y patrimoniales de los atributos que expresan el VUE del bien (traza, diseño y entorno urbano; espacios públicos; edificaciones patrimoniales; patrimonio naval y portuario; ascensores funiculares y trolebuses), con la finalidad de reforzar el sentido de pertenencia y la identidad de sus habitantes. Esta acción es fácil de implementar, poco costosa y con gran capacidad de llegada a la comunidad. Para una mejor efectividad de la acción, se recomienda la aplicación de los postulados de la "Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural" y las metodologías sobre la "Interpretación del Patrimonio”.

**Situación actual:** La señalética es escasa, poco visible y está ubicada en la entrada misma de los ascensores, no siendo un elemento indicativo para llegar al ascensor.



## Solicitud a UNESCO

Es importante recordar que fue el Estado de Chile quien solicitó a la UNESCO la incorporación de un sector de Valparaíso a la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, y aunque ha llevado a cabo acciones para la conservación y recuperación de los ascensores de Valparaíso, es esencial evaluar los resultados obtenidos.

Solicitamos a la UNESCO que requiera al Estado de Chile un informe detallado que explique por qué, pese a las inversiones realizadas, la ciudad tiene siete ascensores menos que en 2003. También pedimos que se expliquen las razones por las cuales no se ha podido elaborar un plan de gestión hasta la fecha.

Adicionalmente, solicitamos que la UNESCO recomiende que cualquier inversión importante en la ciudad incluya proyectos de compensación destinados a reactivar los ascensores que están fuera de servicio.

Finalmente, instamos a la Unesco a requerir del Estado de Chile la creación de un plan de trabajo serio y concreto para dar cumplimiento a las recomendaciones de UNESCO emitidas en 2022, particularmente la recomendación 23. Este plan debe especificar un cronograma, fuentes de financiamiento y mecanismos de gestión, incluyendo la existencia de un reglamento de funcionamiento y la designación de un ente administrador con experiencia en el sector de transporte.

Se despiden cordialmente las organizaciones abajo firmantes.

1. Agrupación de Usuarios y Usuarías de Ascensores de Valparaíso.
2. Centro de Estudios DUC, Valparaíso
3. Colegio de Arquitectos de Chile, Delegación Zonal Valparaíso.
4. Comité de Patrimonio Arquitectónico y Ambiental del Colegio de Arquitectos de Chile